

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

**90****MÓSTOLES NÚMERO 1**

## EDICTO

Doña María Trinidad Carrillo de las Heras, secretaria del Juzgado de primera instancia número 1 de Móstoles.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio por exceso de cabida número 332 de 2012-1, a instancias de don Tomás Cárdena Benito, en relación con la siguiente finca:

Finca urbana con entrada por la calle Heras, número 55, con vuelta a travesía de las Eras (antes número 1) y con la calle Nueva (antes número 12), en el término municipal de Villaviciosa de Odón (Madrid). Finca registral número 1.728, tomo 612, libro 62 de Villaviciosa de Odón, folio 64, inscripción novena, del Registro de la Propiedad de Villaviciosa de Odón.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha, se convoca a los herederos de don Miguel Tejera Delgado y doña Esperanza Montero Rodríguez, como personas de las que procede el bien y cuya identidad se ignora, y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Móstoles, a 29 de mayo de 2012.—La secretaria (firmado).

(02/5.732/12)